



Resolución N°27/10

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Héctor Palacios, Instructor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, realizado en julio del presente en la Sede Regional de la Araucanía,

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructores del Curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Claudio Concha Santibáñez
Temuco Edmundo Arístides Troncoso Retamal
Gastón Lautaro Esteban Lorca Troncoso
Ricardo Luigi Beltramí Figueroa

Cuerpo de Bomberos de Yuly Karim Salas López
Cunco

Cuerpo de Bomberos de Leonel Eduardo Castillo Ponce
Collipulli Patricio Hernán Guajardo Carrillo

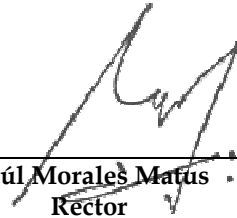
Cuerpo de Bomberos de Rodrigo Hernán Díaz Pérez
Renaico

Cuerpo de Bomberos de *Patricia Andrea Roa Sanhueza*
Pucón

Comuníquese, regístrese y archívese.



Carolina Castro Torres
Directora (s)



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Julio de 2010